

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11794 *Anuncio para información pública, de la solicitud de modificación sustancial por prórroga del plazo presentada por Noatum Terminal de Castellón, S.A., relativa a la concesión administrativa de la que es titular, para la ocupación de una parcela de 6.600 m2 en la nueva explanada de la zona de servicio del Puerto de Castellón.*

A petición de NOATUM TERMINAL DE CASTELLÓN, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en muelle del Centenario, s/n, Apartado de Correos, 22, 12100 Grao de Castellón, se ha incoado el preceptivo expediente de modificación sustancial por prórroga del plazo de la concesión administrativa para la ocupación de una parcela de 6.600 m2 en la nueva explanada de la zona de servicio del Puerto de Castellón.(C38).

Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan solicitar copia del expediente de referencia y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto.

En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido a la Directora de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (<https://portcastello.sede.gob.es/>) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>).

Castelló de la Plana, 4 de marzo de 2021.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A210014124-1